



CONGRESO DE LA NACIÓN  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, de junio de 2016

EXPEDIENTE N° 07198  
DICTAMEN N° 182/16  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Resolución que pide informe al "PODER EJECUTIVO - CAÑAS PARAGUAYA S.A. (CAPASA)", presentado por los senadores Carlos Filizzola, Sixto Pereira, Hugo Richer, Fernando Lugo y Esperanza Martínez.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

  
JULIO CESAR VELÁZQUEZ  
PRESIDENTE

OSCAR SALOMÓN  
RELATOR

  
PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ  
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

OSCAR GONZÁLEZ DAHER

DERLIS OSORIO

ENZO CARDOZO

JORGE OVIEDO MATTO

